

Informe de Actividades del Comité de Planeación Institucional en el año 2017



Contenido

1. Presentación	2
2. Antecedentes	2
3. Integración	6
4. Sesiones.....	7
4.1 <i>Asuntos sometidos a consideración del Comité de Planeación Institucional, así como compromisos derivados durante el desarrollo de las sesiones.</i>	8
4.2 <i>Compromisos adoptados durante el desarrollo de las sesiones.....</i>	12
5. Cumplimiento del Programa de Trabajo	24
5.1 <i>Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.....</i>	35
5.2 <i>Administración por Proyectos.....</i>	36
5.3 <i>Administración por Procesos.....</i>	37
5.4 <i>Control Interno y Auditorías</i>	38

1. Presentación

El Comité de Planeación Institucional es un órgano colegiado consultivo que tiene como finalidad ser el mecanismo de vinculación que favorece la coordinación entre las áreas internas de la institución, para impulsar y promover la instrumentación y el desarrollo del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI), el Modelo Integral de Planeación Institucional (MIPI), el Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026, toda vez que éste representa una ruta de trabajo con líneas de acción para el corto, mediano y largo plazo, lo que implica necesariamente una estrategia de seguimiento, medición y evaluación respecto a su cumplimiento, así como los demás componentes que de ellos se deriven.

En ese sentido, el Comité de Planeación Institucional contribuye a la instrumentación y adecuada coordinación de las disposiciones normativas en materia de Planeación con el quehacer institucional de las unidades administrativas, tanto a nivel central como desconcentrado, de tal manera que permita el cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales que le han sido encomendadas al Instituto Nacional Electoral, y se propicie la generación del valor público y la modernización institucional.

Por lo anterior, y con fundamento en los numerales 5.2 y 5.3 del Documento Constitutivo del Comité de Planeación Institucional, se presenta el Informe Anual de Actividades del Comité del ejercicio 2017.

2. Antecedentes

El 14 de diciembre de 2011, mediante Acuerdo CG410/2011, el Consejo General del Instituto aprobó en sesión extraordinaria la creación del Comité de Planeación Institucional, como un órgano colegiado consultivo en materia de planeación y mecanismo para el desarrollo, instrumentación y la adecuada coordinación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional y del Modelo Integral de Planeación Institucional con las Unidades Responsables del Instituto, a fin de dar

cumplimiento al entonces Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, respecto a impulsar un mecanismo de vinculación que permitiera coordinar acciones con dichas Unidades Responsables.

Asimismo, con fecha 21 de diciembre de 2016, el órgano máximo de dirección del Instituto aprobó mediante Acuerdo INE/CG870/2016 el Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026, en el que se establecen los ejes rectores que orientan la planeación Institucional, así como las políticas generales, los objetivos y los proyectos estratégicos del Instituto, a saber los siguientes:

Los principales objetivos que orientarán la planeación institucional en el período 2016-2026 son los siguientes: (i) Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia; (ii) Fortalecer la confianza y la participación ciudadanas en la vida democrática y política del país y; (iii) Garantizar el derecho a la identidad.

Por otra parte, los proyectos estratégicos son: (i) Organizar procesos electorales (federales, locales y extraordinarios); (ii) Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales; (iii) Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos, (iv) Coordinar el Sistema Nacional Electoral, (v) Fortalecer la cultura democrática, la igualdad de género y la inclusión, (vi) Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de Servicio Público; y, (vii) Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales.

En tal sentido, desde su creación el Comité es considerado como una instancia de deliberación y vinculación al interior del Instituto, para promover el análisis y la reflexión sobre las diversas disciplinas que conllevan la Planeación Institucional, por lo que se constituye como el principal promotor de la misma.

El Comité de Planeación Institucional tiene como objetivo general¹: *“Promover y facilitar la implementación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI), sus componentes y los instrumentos que de él derivan, contribuyendo a la generación de valor público y la modernización institucional; así como facilitar la adecuada coordinación con los órganos directivos, ejecutivos y técnicos tanto centrales como delegacionales y sub delegacionales que formen parte de la estructura interna del Instituto”.*

Adicionalmente, este órgano cuenta con los siguientes objetivos específicos:

- Promover los mecanismos, medios y herramientas necesarios para la adecuada instrumentación y desarrollo de los componentes: Planeación Institucional; Administración de Proyectos; Administración por Procesos; Seguimiento, Medición y Evaluación; Presupuesto orientado a la Planeación y Desarrollo Organizacional.
- Facilitar la coordinación, vinculación y concertación entre los órganos de la estructura interna del Instituto, para el diseño e implementación de políticas, programas, procesos, proyectos, iniciativas y acciones que favorezcan la alineación del quehacer institucional con los componentes del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
- Ser el órgano colegiado consultivo en donde se promuevan el análisis, la discusión y en su caso propuestas de actualización del rumbo estratégico del Instituto, así como de los componentes del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional y los instrumentos que de él derivan.

¹ Los objetivos del Comité de Planeación Institucional se encuentran en el Documento Constitutivo anexo al Acuerdo CG410/2011, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General de 14 de diciembre de 2011, denominado *“Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se da cumplimiento a lo establecido en los puntos segundo del Acuerdo CG420/2010, quinto del Acuerdo CG173/2011 y único del Acuerdo CG332/2011, a través de la creación de un órgano colegiado consultivo en materia de planeación, bajo la figura del Comité de Planeación Institucional, como el mecanismo que permita el desarrollo, instrumentación y la adecuada coordinación del Modelo Integral de Planeación Institucional y del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, con todas las Unidades Responsables del instituto, así como el esquema de revisiones y actualizaciones necesarias”.*

- Impulsar y promover la consolidación del Instituto como un organismo moderno, innovador, transparente y eficiente en el que la sociedad cree y deposita plenamente su confianza, que se distingue por proporcionar servicios cada vez más confiables y de mayor calidad a la ciudadanía y ser el principal promotor de la cultura democrática en el país.

3. Integración

En su integración participan la Secretaría Ejecutiva; la Unidad Técnica de Planeación; las áreas que tienen a su cargo los procesos sustantivos, es decir, las Direcciones Ejecutivas; el Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; el Coordinador de Asesores de la Presidencia del Consejo General; y participan como invitados: permanente el Órgano Interno de Control y los representantes de los Consejeros Electorales, quienes contribuyen a enriquecer el análisis y la deliberación de los temas de la planeación del Instituto Nacional Electoral.

Integrantes	Cargo	Nombre
Presidente	Secretario Ejecutivo	Lic. Edmundo Jacobo Molina
Integrantes	Vocales Propietarios	Lic. Bogart Cristóbal Montiel Reyna
		Dr. Rafael Martínez Puón
		Prof. Miguel Ángel Solís Rivas
		Ing. René Miranda Jaimes
		Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto
		Mtro. Patricio Ballados Villagómez
		Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano
Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García		
Secretaría Técnica	Titular de la Unidad Técnica de Planeación	Ing. Ana de Gortari Pedroza
Invitado Permanente	Titular del Órgano Interno de Control	C.P. Gregorio Guerrero Pozas
Invitados de Consejeros Electorales	Representantes de cada Consejero Electoral	

4. Sesiones

En el año 2017, el Comité de Planeación Institucional celebró **4** sesiones ordinarias, de las que se destacan los siguientes temas:

No.	Fecha de sesión	Tipo	Temas principales	Puntos agendados en el orden del día
1	28 de febrero	Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del informe Anual de Actividades 2016 del Comité • Presentación del Programa de Trabajo del Comité para 2017 • Presentación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2015-2016. • Presentación del Reporte Anual del comportamiento de los riesgos 2015-2016 • Presentación del Informe de avances de la Cadena de Valor del Instituto Nacional Electoral. 	9
2	29 de mayo	Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Primer Informe Trimestral 2017 del Comité. • Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2017 • Presentación del Reporte de Seguimiento a las Acciones Comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR), correspondiente al primer trimestre de 2017 • Informe de avances del Análisis de la Estructura Orgánica y funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral. 	9
3.	11 de octubre	Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Segundo Informe Trimestral de Actividades del Comité de Planeación Institucional. • Presentación de la propuesta de nuevo diseño del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA). • Presentación de la Metodología de Continuidad de Operaciones y Ruta de Trabajo para la Actualización de Protocolos de Continuidad de Operaciones de las Unidades Responsables del Instituto Nacional Electoral. • Presentación de Informes vinculados con la Cartera Institucional de Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Resultados de la evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos correspondiente al Primero y Segundo Trimestres de 2017. ○ Iniciativas de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal 2018. • Presentación del Seguimiento en materia de Control Interno y Administración de Riesgos Institucional: <ul style="list-style-type: none"> ○ Segundo Reporte Trimestral de Seguimiento a las acciones comprometidas de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos. ○ Resultados de la actualización de los Procesos y Subprocesos que son parte integral del Control Interno con respecto al Inventario de Procesos Institucional. ○ Calendario de Actividades del último cuatrimestre de 2017 para llevar a cabo el Proceso de Administración de Riesgos. 	8

No.	Fecha de sesión	Tipo	Temas principales	Puntos agendados en el orden del día
4.	11 de diciembre	Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Tercer Informe Trimestral de Actividades del Comité de Planeación Institucional. • Presentación de la propuesta de Calendario de Sesiones del Comité de Planeación Institucional para el año 2018. • Presentación del Informe de resultados de la evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos correspondiente al Tercer Trimestre de 2017. • Presentación de la estructura para la integración de Lineamientos para el seguimiento del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026. • Presentación de los avances para la actualización del Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI) y del Modelo Integral de Planeación Institucional (MIPI). • Presentación de la Propuesta de Programa de Integridad Institucional, así como del Programa de Trabajo para la atención del estudio 1642 de la Auditoría Superior de la Federación. • Presentación de los Resultados del ejercicio de depuración de los riesgos institucionales en el 2017. • Presentación del Tercer Reporte Trimestral de Seguimiento a las acciones comprometidas de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos. 	11

4.1 Asuntos sometidos a consideración del Comité de Planeación Institucional, así como compromisos derivados durante el desarrollo de las sesiones.

Durante el periodo señalado, se aprobaron 4 Actas; se presentaron 23 informes, de los cuales destaca el Informe Anual de Actividades 2016, presentado ante la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para su conocimiento en las sesiones llevadas a cabo los días 13 y 28 de marzo de 2017, asimismo se aprobaron 5 documentos vinculados con la operación de la planeación institucional, tales como el Programa de Trabajo del propio Comité, el Programa de Trabajo de Control Interno, la Metodología de Continuidad de Operaciones, el Calendario de Sesiones para el año 2018 y el Programa de Trabajo para la atención del Estudio 1642 de la Auditoría Superior de la Federación como se desprende en los cuadros siguientes:

ACTAS APROBADAS

No.	Acta de sesión	Tipo	Fecha de aprobación	Votación
1	8 de Diciembre de 2016	ORD	28 de Febrero de 2017	Unanimidad
2	28 de Febrero de 2017	ORD	25 de Mayo de 2017	Unanimidad
3	25 de Mayo de 2017	ORD	11 de octubre de 2017	Unanimidad
4	11 de octubre de 2017	ORD	11 de diciembre 2017	Unanimidad

INFORMES PRESENTADOS

No.	Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Título del Informe	Punto del Orden del Día	Observaciones
1	28 de Febrero	ORD	Informe de Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.	4	
			Presentación del Informe Anual de Actividades 2016 del Comité de Planeación Institucional.	5	Presentado ante la Junta General Ejecutiva el 13 de marzo de 2017 y ante el Consejo General el 28 de marzo de 2017.
			Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y Reporte anual del comportamiento de los riesgos 2015-2016,	7	
			Informe de avances de la Cadena de Valor del Instituto Nacional Electoral	8	
2	25 de Mayo de 2017	ORD	Informe de Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.	4	
			Primer Informe Trimestral del Comité de Planeación Institucional 2017.	5	
			Reporte de Seguimiento a las Acciones Comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al 1er. trimestre de 2017.	7	
			Avances del Análisis de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral.	8	

No.	Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Título del Informe	Punto del Orden del Día	Observaciones
3	11 de octubre de 2017	ORD	Informe de seguimiento de compromisos adoptados en las sesiones del Comité de Planeación llevadas a cabo en el año 2017.	2	
			Segundo Informe Trimestral de Actividades del Comité de Planeación Institucional	3	
			Propuesta de nuevo diseño del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA).	4	
			Resultados de la evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos correspondiente al Primero y Segundo Trimestres de 2017.	6.1	
			Iniciativas de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal 2018	6.2	
			Segundo Reporte Trimestral de Seguimiento a las acciones comprometidas de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos	7.1	
			Resultados de la actualización de los Procesos y Subprocesos que son parte integral del Control Interno con respecto al Inventario de Procesos Institucional.	7.2	
			Calendario de Actividades del último cuatrimestre de 2017 para llevar a cabo el Proceso de Administración de Riesgos	7.3	
4	11 de diciembre 2017	ORD	Informe de seguimiento de compromisos adoptados en las sesiones del Comité de Planeación llevadas a cabo en el año 2017.	2	
			Tercer Informe Trimestral de Actividades del Comité de Planeación Institucional.	3	
			Informe de resultados de la evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos correspondiente al Tercer Trimestre de 2017.	5	
			Estructura para la integración de Lineamientos para el seguimiento del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	6	
			Avances para la actualización del Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSE) y del Modelo Integral de Planeación Institucional (MIPI).	7	
			Resultados del ejercicio de depuración de los riesgos institucionales en el 2017.	9	
			Tercer Reporte Trimestral de Seguimiento a las acciones comprometidas de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos	10	

DOCUMENTOS APROBADOS

No.	Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Título del Informe	Punto del Orden del Día	Observaciones
1	28 de Febrero de 2017	ORD	Programa de Trabajo 2017 del Comité de Planeación Institucional.	6	Se presentó a consideración de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.1 del Documento Constitutivo del Comité de Planeación Institucional.
2	25 de mayo de 2017	ORD	Programa de Trabajo de Control Interno 2017	6	
3	11 de octubre de 2017	ORD	Metodología de Continuidad de Operaciones y Ruta de Trabajo para la Actualización de Protocolos de Continuidad de Operaciones de las Unidades Responsables del Instituto Nacional Electoral.	5	
4	11 de diciembre de 2017	ORD	Presentación de la propuesta de Calendario de Sesiones del Comité de Planeación Institucional para el año 2018.	4	
5			Programa de Trabajo para la atención del Estudio 1642 de la Auditoría Superior de la Federación.	8	

4.2 Compromisos adoptados durante el desarrollo de las sesiones

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
28 FEBRERO 2017	ORD	PTO 5	Informe Anual de Actividades 2016 del Comité de Planeación Institucional	1. Atención de observaciones de forma al Informe Anual de Actividades 2016 del Comité de Planeación Institucional.	Secretaría Técnica CPI (UTP)	Se atendieron las observaciones de forma precisadas en la sesión ordinaria de la misma fecha, respecto al estatus de los compromisos asumidos en las sesiones de 1 de septiembre y 8 de diciembre de 2016.	CUMPLIDO	
				2. Presentación del Informe Anual de Actividades 2016 del Comité de Planeación Institucional para conocimiento de la Junta General Ejecutiva.	UTP	El 13 de marzo de 2017, en Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, la UTP presentó para conocimiento del órgano colegiado referido, el informe Anual de Actividades 2016 del Comité de Planeación Institucional.	CUMPLIDO	
				3. Presentación del Informe Anual de Actividades 2016 del Comité de Planeación Institucional para conocimiento del Consejo General.	JGE	El 28 de marzo de 2017, en Sesión Extraordinaria del Consejo General, la UTP presentó para conocimiento del órgano colegiado referido, el informe Anual de Actividades 2016 del Comité de Planeación Institucional.	CUMPLIDO	
28 FEBRERO 2017	ORD	PTO 5	Informe Anual de Actividades 2016 del Comité de Planeación Institucional	4. Realizar reuniones entre la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), la Unidad Técnica de Planeación (UTP) y la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) para	DEA, UNICOM y UTP	Los días 10 de marzo y 4 de abril de 2017, se efectuaron reuniones entre la DEA, UNICOM y la UTP con el objetivo de tomar acuerdos en torno a la automatización	CUMPLIDO	

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				conocer el avance del sistema integral de seguimiento a las auditorías.		<p>del seguimiento de auditorías que realizan ambas áreas.</p> <p>Entre los meses de febrero y abril de 2017, la UTP y la UNICOM han tenido seis reuniones con la finalidad de identificar los requerimientos para el seguimiento de auditorías, realizar el diseño de la solución y comenzar la construcción de la versión 2.0 del SISA mediante la configuración de las herramientas Colabora y Tableau.</p> <p>En la sesión ordinaria del Comité de Planeación celebrada el 11 de octubre de 2017, se presentó la nueva estructura del SISA.</p>		
28 FEBRERO 2017	ORD	PTO 6	Programa de Trabajo 2017 del Comité de Planeación Institucional	5. Modificaciones propuestas por el Comité al Programa de Trabajo 2017.	UTP	Se adicionaron dos actividades: 1) Actualización de la metodología de continuidad de operaciones, y 2) Actualización de protocolos de continuidad de operaciones.	CUMPLIDO	
				6. Presentación del Programa de Trabajo 2017 del Comité de Planeación Institucional para conocimiento de la Junta General Ejecutiva.	UTP	El 13 de marzo de 2017, en Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, la UTP presentó para conocimiento del órgano colegiado referido, el Programa de Trabajo 2017 del Comité de Planeación Institucional.	CUMPLIDO	
				7. Presentación y, en su caso,	JGE		CUMPLIDO	

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				aprobación del Programa de Trabajo 2017 del Comité de Planeación Institucional por parte del Consejo General.		El Programa de Trabajo se presentó a consideración del Consejo General en la sesión llevada a cabo el 28 de marzo de 2017, aprobado mediante Acuerdo INE/CG72/2017.		
25 MAYO 2017	ORD	PTO 4	Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en la sesión anterior	8. Presentar en la siguiente sesión del Comité de Planeación Institucional, previa reunión de trabajo que lleven a cabo los titulares de la DEA y de las Unidades Técnicas de Servicios de Informática y de Planeación, una propuesta específica del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA).	DEA, UNICOM y UTP	<p>El 15 de agosto de 2017 se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de la SE, UNICOM, DEPPP y la UTP para presentar la versión No. 2 del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA), con la finalidad de recibir retroalimentación y observaciones.</p> <p>La UTP en conjunto con la UNICOM concluyó el desarrollo de la primera fase del SISA versión 2.0, la cual se presentó en la Sesión del Comité de Planeación Institucional celebrada el 11 de octubre de 2017.</p> <p>Se encuentra en proceso de construcción el IV Módulo Reportes e Informes del SISA a cargo de la UTP, la UNICOM y la DEPP.</p>	CUMPLIDO	
		PTO 6	Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2017	9. La UTP someterá a consideración de la JGE un Informe conclusivo sobre el Acuerdo INE/JGE248/2017 de la propia Junta para hacer un corte sobre todo lo referente a procesos en la institución.	UTP	En la sesión de la JGE llevada a cabo el 30 de mayo de 2017, se presentó el Informe Final para dar cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016 mediante el cual la UTP presenta el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y	CUMPLIDO	

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
						Funcional del INE.		
25 MAYO 2017	ORD	PTO 6	Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2017	10. Respecto a la implementación de la Administración por Procesos en el INE y tomando en cuenta el Informe para dar atención al Acuerdo INE/JGE248/2017 que la UTP presente a la JGE, la Secretaría Ejecutiva podrá autorizar las propuestas de reestructuración de las Unidades Responsables. Una vez concluido el Proceso Electoral 2017-2018 se dará continuidad a la implementación de la administración por procesos en el Instituto.	SE, COMISION TEMPORAL DE PRESUPUESTO Y CG	<p>La UTP dio cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE248/2016 y plan de trabajo del Comité de Planeación bajo el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1er informe mediante el cual la UTP presenta la Cadena de Valor del INE. 17 de febrero de 2017. • 2do informe mediante el cual la UTP presenta la Ruta Metodológica para dar cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2017. 27 de marzo de 2017. • 3er. informe mediante el cual la UTP presenta el Inventario de Procesos y Subprocesos alineado a la Cadena de Valor del Instituto. 28 de abril de 2017. • Informe Final para el cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016 mediante el cual la UTP presenta el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE. 30 de mayo de 2017. 	CUMPLIDO	

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
25 MAYO 2017	ORD	PTO 6	Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2017	11. Se solicitó el fortalecimiento de los Programas de Control Interno del Instituto y la continuidad de operaciones para minimizar los riesgos en la operación de la institución, creando en su caso Grupos de Trabajo para su análisis.	UTP y OIC	<p>Por lo que respecta a Control Interno, a partir de la simplificación administrativa, la actualización de la Metodología de Control Interno y Administración de Riesgos, se preveía su conclusión el 31 de diciembre de 2017.</p> <p>Sin embargo, tal como se indicó en el Reporte del Comportamiento de los Riesgos, esta actividad se finalizará durante 2018, ya que derivado del sismo ocurrido el 19 de septiembre, las oficinas de la UTP quedaron inhabilitadas por lo que no se contó con las condiciones para finalizar esta actividad.</p> <p>El OIC emitió las recomendaciones para la actualización del Marco Normativo de Control Interno de la Metodología de Administración de Riesgos mediante el proyecto III.3.14.2017, notificado a la UTP en noviembre de 2017.</p> <p>Cabe señalar, que respecto al Programa de Trabajo de Control Interno 2017 se cumplió con el 100% de las actividades, tal como se reportará en el cuarto informe trimestral de seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos.</p>	CUMPLIDO PARCIALMENTE	

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				12.El OIC informó que en el mes de junio hará una revisión de una muestra de evidencias para validación, a fin de que quede documentado que el control interno está en las tres líneas de defensa: los dueños de los procesos, la UTP y el OIC.	UTP y OIC	<p>El OIC realizó la solicitud de información, siendo entregada por parte de la UTP.</p> <p>El 6 de octubre, el OIC cumplió con el compromiso enviando los resultados de su análisis a través del oficio INE/OIC/UENDA/017/2017, mediante el cual expresó que de las evidencias remitidas en materia de control interno se constató que las acciones concluidas relacionadas con la recomendación o sugerencia fueron 39 y las acciones parcialmente atendidas relacionadas con las recomendaciones o sugerencias emitidas son 22, y no se concluyó que existieran recomendaciones o sugerencias sin atención.</p>	CUMPLIDO	Derivado de las recomendaciones vertidas en el análisis del OIC, se continúa con la atención y realización de acciones conducentes para su atención.
25 MAYO 2017	ORD	PTO 8	Informe de avances del Análisis de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	13.La SE acordó con cada uno de los directores los alcances de las diferentes propuestas para ver el costeo total, a fin de remitir la información a la Comisión de Presupuesto.	SE, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como Comisión Temporal de Presupuesto	La UTP presentó a la JGE en la sesión celebrada el 30 de mayo de 2017 el Informe Final para el cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016 que contiene el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE, mismo que sirvió como insumo para que la SE en coordinación con la DEA analizaran con cada titular de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el alcance y costeo de sus propuestas de reestructuración.	CUMPLIDO	
25 MAYO 2017	ORD	PTO. 9	Asuntos	14.Respecto al proceso de	SE	La DEA comunicó los	CUMPLIDO	

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
			Generales	presupuestación de las áreas, incluidos los órganos desconcentrados, la SE dará las instrucciones para la presupuestación del 2018, para todos los efectos: Presupuesto Base y Proyectos Específicos, mediante la emisión de una circular.		<p>Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2018, mediante Circular No. INE/DEA/027/2017 de fecha 30 de mayo de 2017 y con fundamento en los artículos 59, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 50, inciso g) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; así como en el Manual General para el Proceso de Programación y Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto.</p> <p>Asimismo, el SE mediante oficio No. INE/SE/0567/2017 de fecha 14 de junio de 2017, instruyó a la UTP y a la DEA coordinarse para la realización de las acciones en materia de la integración de la Cartera Institucional de Proyectos al Anteproyecto de Presupuestación para el Ejercicio Fiscal de 2018, con fundamento en los artículos 51, inciso q) y 59, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales 41, inciso e), 50, inciso g) y 69, inciso k), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; así como en el Manual General para el Proceso de Programación y Presupuesto del</p>		

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
						<p>Anteproyecto de Presupuesto.</p> <p>El 8 de diciembre de 2017, mediante el Acuerdo INE/CG595/2017 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, que refleja la reducción realizada por la Cámara de Diputados.</p>		
11 OCTUBRE	ORD	PTO 4	Presentación de la propuesta de nuevo diseño del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA)	15.Llevar a cabo una reunión de trabajo para conocer a detalle los Módulos disponibles que integran el Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA)	UTP	<p>El 18 de octubre de 2017, se llevó a cabo la reunión para la presentación del Sistema Integral de Seguimiento a Auditorías a los enlaces designados por cada uno de los Titulares de las Unidades Responsables del Instituto.</p> <p>Derivado de esta reunión se asignaron las claves de acceso a cada uno de los enlaces, quienes están revisando la aplicación para presentar comentarios al respecto.</p> <p>Asimismo, la UTP realizó reunión de trabajo con la DEA y UNICOM, para analizar la viabilidad de que el SISA Versión 2, pueda ser compatible con la herramienta informática que la DEA está desarrollando para el registro de sus auditorías.</p> <p>Esto conllevará a no duplicar esfuerzos en la captura e ingreso de la</p>	CUMPLIDO	

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
						<p>información.</p> <p>De igual manera, en la tercera semana de noviembre de 2017 se integró el Manual de Usuarios para su envío a la UNICOM para su revisión y el curso de inducción para la operación del Sistema, se reprogramó.</p> <p>Por otro lado, de manera simultánea se está trabajando con la UNICOM para la elaboración del Módulo IV, Reportes, el cual deberá estar concluido a finales de este año.</p> <p>Es importante mencionar que el SISA entrará en operación en el mes de enero de 2018.</p>		
11 DICIEMBRE	ORD	PTO 3	Presentación del Tercer Informe Trimestral de Actividades del Comité de Planeación Institucional.	16.Precisiones de forma solicitadas por el representante del Consejero Electoral Enrique Andrade González	UTP	Se atendió la propuesta de modificación solicitada por el Lic. Arturo Chávez, asesor del Consejero Electoral Enrique Andrade.	CUMPLIDO	
11 DICIEMBRE	ORD	PTO 6	Presentación de la estructura para la integración de Lineamientos para el Seguimiento del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	17.Los Lineamientos se presentarán en el segundo semestre de 2018.	UTP	LA UTP realiza un proyecto de contenidos de los Lineamientos, con base en las atribuciones reglamentarias aplicables a la planeación institucional, el cual se retroalimentará de la revisión y validaciones que emitan las Unidades Responsables, por lo que los Lineamientos se presentarán al Comité	PENDIENTE	Estos Lineamientos abrogarán los Lineamientos Generales para la Gestión de la Estrategia. Además se realizará un proceso de consulta a todas las Unidades Responsables que en el primer semestre de 2018.

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
						durante el segundo semestre del 2018.		
11 DICIEMBRE	ORD	PTO 7	Presentación de los avances para la actualización del Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI) y del Modelo Integral de Planeación Institucional (MIPI).	18.En el segundo semestre de 2018, se desarrollará con cada una de las Unidades Responsables la actualización de ambos instrumentos.	UTP	Actualmente, la UTP realiza trabajo de gabinete, relativo a la evaluación del Plan Estratégico Institucional y de los respectivos indicadores en los niveles estratégico, táctico y operativo; así como la revisión profunda de los componentes establecidos en el MIPI a partir de la definición de una metodología que involucra procesos, indicadores, sistemas y métodos de trabajo a través de cuadros de control e instrumentos de evaluación.	PENDIENTE	Las Unidades Responsables se involucrarán en la evaluación de los documentos estratégicos, una vez concluido el Proceso Electoral Federal 2017-2018.
11 DICIEMBRE	ORD	PTO 8	Presentación de la Propuesta del Programa de Integridad Institucional, así como del Programa de Trabajo para la atención del estudio 1642 de la Auditoría Superior de la Federación.	19.Establecer reuniones de trabajo con la DEA, DESPEN, UNICOM, UTPDP y la CNCS.	UTP	Durante el primer semestre de 2018 se realizarán reuniones con las áreas a fin de atender las acciones propuestas en el Programa de Integridad. El 25 de enero de 2017, conforme el Programa de Trabajo para la atención del estudio 1642 de la ASF, se llevó a cabo la primera reunión de coordinación para su atención con los funcionarios de nivel directivo de la Dirección Ejecutiva de Administración.	PARCIALMENTE CUMPLIDO	

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				20.Precisiones de forma solicitadas por la Lic. Yanina de la Cruz de la OIC.		Se realizó una reunión con el OIC el pasado 15 de enero del actual, en la que se comentaron las sugerencias solicitadas, se acordó que se integraría una nota informativa sobre la atención de dichas sugerencias.	PARCIALMENTE CUMPLIDO	
				21.Realizar una revisión integral del documento a fin de que en el mismo no se incluya redacción sexista, a propuesta de la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido representante de la DECEyEC.		Se revisó el documento con la finalidad de que no incluya lenguaje sexista. Sin embargo, cuando el OIC emita el Código de Ética y Conducta, que serán incluidos en la Política de Integridad Institucional, se enviará la versión final a revisión de la Unidad Técnica de Género y No Discriminación para cumplir con esta actividad.	PARCIALMENTE CUMPLIDO	
				22.Someter a consideración del Comité de Planeación Institucional en su momento, las directrices de la Institución para prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción.		. En la pasada sesión ordinaria del CPI se puso a consideración del pleno la propuesta de Marco General de Integridad. Una vez que el OIC emita el Código de Ética y Conducta se finalizará con la integración del Marco de Integridad del Instituto Nacional Electoral y se procederá a realizar la difusión respectiva.	PARCIALMENTE CUMPLIDO	

FECHA DE SESION	TIPO DE SESION	PUNTO ORDEN DEL DIA	DOCUMENTO DE ORIGEN	ACUERDO Y/O COMPROMISO	AREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	STATUS CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				23.Realizar programas de concientización y como se debe de aplicar el marco normativo respectivo; solicitud formulada por Ing. Jorge Torres Antuñano, Titular de UNICOM.		Se tiene programado en el Plan de Trabajo del Comité de Planeación Institucional implementar acciones tendientes a la concientización del personal del Instituto con respecto a la política de integridad institucional, una vez esta sea emitida.	PENDIENTE	
11 DICIEMBRE	ORD	PTO 9	Presentación de los Resultados del ejercicio de depuración de los riesgos institucionales en el 2017	24.Establecer reuniones con los Titulares de las Unidades Responsables que aún no forman parte del Sistema de Administración de Riesgos, para identificar los riesgos vinculados directamente con la organización del Proceso Electoral.	UTP	Durante el segundo semestre de 2018 se realizarán reuniones con los Titulares de las Unidades Responsables que aún no forman parte del Sistema de Administración de Riesgos(CAI, CNCS, DEOE, UNICOM UTGyND, UTVOPL, DECEyEC, DJ, DEPPP, DS, UTCE y UTP) con la finalidad de identificar los riesgos vinculados al Proceso Electoral Federal.	PENDIENTE	
				25.Concluido el Proceso Electoral Federal 2017-2018 retomar la implementación de la metodología para que el 100% de las Unidades Responsables estén dentro del Sistema de Administración de Riesgos.		Durante el segundo semestre del 2018 y primer semestre de 2019, si se considera pertinente se incluirán todas las Unidades Responsables al Sistema de Control Interno Institucional.	PENDIENTE	

5. Cumplimiento del Programa de Trabajo

El Comité de Planeación Institucional aprobó su Programa Anual de Trabajo 2017 el 28 de febrero de 2017, mismo que fue del conocimiento de la Junta General Ejecutiva el 13 de marzo y aprobado por el Consejo General el 28 de ese mismo mes y año, mediante Acuerdo **INE/CG72/2017**. En dicho programa de trabajo se dio cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 5.1 del *Documento Constitutivo del Comité de Planeación Institucional*.

A continuación, se presenta el cuadro de cumplimiento de los compromisos asumidos en el Programa de Trabajo 2017.

N°	Componente SIPSEI	Compromisos	Tareas	Avances y/o entregables	Impacto y/o beneficios
	Planeación Estratégica	Presentación de la propuesta de Lineamientos para el Seguimiento del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	Definición del marco de actuación de las Unidades Responsables así como el alcance de la Planeación Institucional para el cumplimiento del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	Se cuenta con índice que integra los ejes temáticos y estructura de los Lineamientos y se comenzará con la redacción del articulado con base en los antecedentes de los Lineamientos Generales para la Gestión de la Estrategia.	Fortalecer el ámbito de aplicación del marco jurídico de la UTP, el Comité de Planeación y de las Unidades Responsables en materia Planeación Estratégica.
		Presentación de la propuesta de actualización del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI) y del Modelo Integral de Planeación Institucional (MIPI).	Desarrollo de una propuesta de actualización del SIPSEI y MIPI, que corresponda con el Plan Estratégico 2016-2026 del INE.	La UTP decidió cancelar la contratación de un grupo de especialistas que la acompañarían en la actualización del SIPSEI y del MIPI, toda vez que analizando el periodo de ejecución de los entregables solicitados, fue materialmente imposible que se realizaran en tiempo y forma; por lo que la UTP continúa con el trabajo de gabinete, relativo a la evaluación del Plan Estratégico Institucional y de los respectivos indicadores en los niveles estratégico, táctico y operativo; así como la revisión profunda de los componentes establecidos en el MIPI.	Actualizar el SIPSEI y MIPI, con objeto de fortalecer la gestión orientada a resultados, armonizarlo con los componentes de la planeación estratégica, táctica y operativa.
1		Actualización de la metodología de continuidad de operaciones del Instituto Nacional Electoral.	Presentación del proyecto de metodología de continuidad de operaciones existente.	La propuesta de Metodología de Continuidad de Operaciones se aprobó en el Comité de Planeación Institucional. Se cuenta con un proyecto bajo	Se Fortalecerá el marco metodológico para el desarrollo de instrumentos de planeación que permitan el

				la Coordinación de la UNICOM.	desarrollo oportuno de estrategias preventivas y correctivas, a fin de garantizar la continuidad de operaciones en la institución ante la presencia de eventualidades en el marco de la planeación y el desarrollo de comicios
2		Actualización de protocolos de continuidad de operaciones de las Unidades Responsables del Instituto Nacional Electoral.	Con apoyo de asesores externos, se desarrollará un proyecto por parte de la UNICOM.		Se garantizará la continuidad de operaciones de las Unidades Responsables del Instituto Nacional Electoral ante diversos escenarios adversos.
3	Administración por Proyectos	Presentación de resultados de la evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos.	Se realizó la evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos 2016, la cual fue enviada a las Unidades Responsables para su atención. Asimismo, en el marco del Proceso de Programación y Presupuestación, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, el Informe Global de Evaluación de la Cartera Institucional 2016, como un insumo para el análisis y diagnóstico del Presupuesto.	<p>La UTP realizó un diagnóstico sobre la operación de la Cartera Institucional de Proyectos, 2015 - 2016.</p> <p>Del 28 de abril al 16 de mayo de 2017, se llevaron a cabo sesiones participativas para presentar los resultados del monitoreo y evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos 2016, así como el monitoreo del primer trimestre de la Cartera correspondiente a 2017.</p> <p>En la sesión ordinaria del mes de octubre se presentaron las evaluaciones del Primer y Segundo Trimestres de 2017.</p> <p>El 26 de octubre se realizó la segunda sesión participativa para entre otros, presentar los resultados del monitoreo y evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos del</p>	El análisis y diagnóstico tiene como propósito revisar información histórica relacionada con la ejecución de la Cartera de Proyectos, con el objeto de identificar áreas susceptibles de mejora en su construcción y desarrollo, orientar el contenido de cada uno de los proyectos al logro de resultados, objetivos claros y alineados al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026. Lo anterior, con la finalidad de retomar las mejores prácticas para construir las iniciativas que conformarán la Cartera Institucional de Proyectos para el próximo ejercicio.

				<p>segundo y tercer trimestres de 2017, lo que permitió contar con retroalimentación de las UR.</p> <p>En la sesión ordinaria del mes de noviembre se presentó la evaluación del Tercer Trimestre de 2017.</p> <p>En la sesión ordinaria del mes de enero se presentará la evaluación del Cuarto Trimestre de 2017.</p>	
4	Presentación de la propuesta de iniciativas para la integración de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio 2018.	Desarrollo de sesiones participativas para presentar la metodología a observar en la integración de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio 2018.	<p>El 17 de febrero de 2017 se presentaron los <i>Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos</i> en la Junta General Ejecutiva.</p> <p>Del 28 de abril al 16 de mayo de 2017, se llevaron a cabo sesiones participativas para presentar los resultados del Monitoreo del primer trimestre de 2017, de los proyectos de la Cartera Institucional, y presentar la metodología para la evaluación de las iniciativas 2018, y los elementos que deberán considerar para su integración.</p> <p>En la sesión ordinaria del mes de octubre se presentaron las iniciativas de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal 2018.</p> <p>En la tercera sesión participativa que se realizó el 31 de octubre, se revisaron con las UR los siguientes</p>	<p>Los <i>Lineamientos</i> definen los criterios, actividades para desarrollar, la identificación de iniciativas, la posterior formalización de los proyectos y la forma en que se dará seguimiento a la ejecución de los mismos. Además, se incorporaron las recomendaciones del OIC y la Auditoría Superior de la Federación.</p>	

				<p>temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CIP 2018: aspectos susceptibles de mejora en la definición de proyectos 2. Escenarios de la CIP 2018 previo a la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 3. 2018: Metas e indicadores CIP y Operativos (metodología). <p>El 6 de diciembre de 2017 en sesión extraordinaria, mediante Acuerdo INE/JGE212/2017, la Junta General Ejecutiva aprobó diversas modificaciones a la Planeación Táctica del Instituto, así como sus correspondientes indicadores y metas para el ejercicio fiscal 2018.</p>	
Presupuesto orientado a la Planeación	Presentación de la propuesta de los términos de referencia para llevar a cabo evaluaciones costo-beneficio de los proyectos específicos para el seguimiento del presupuesto orientado a la planeación para el ejercicio 2018.	Definición de los términos a través de los cuales la UTP evaluará el costo-beneficio de los proyectos específicos para el seguimiento del presupuesto orientado a la planeación para el ejercicio 2018.	Conforme a lo programado durante el mes de noviembre y diciembre se desarrolló la propuesta de los Términos de Referencia a fin de fortalecer la Metodología para llevar a cabo evaluaciones de la Cartera Institucional de Proyectos, la cual se presentará al CPI en la primera sesión ordinaria de 2018.	La valoración costo-beneficio de los proyectos permitirá la identificación de la conveniencia de contar con un proyecto en la CIP, a través de la enumeración y valoración en términos monetarios de los costos y beneficios derivados directa e indirectamente de dicho proyecto, una vez concluido. Con ello, la integración de la CIP atenderá de mejor manera la alineación al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	

	Seguimiento, Medición y Evaluación	Presentación de la propuesta de los términos de referencia para llevar a cabo evaluaciones estratégicas del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	Definición de los términos a través de los cuales la UTP evaluará bienalmente los resultados del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	Se está desarrollando una propuesta integral que vincule la planeación estratégica, tomando en consideración el Proceso Electoral 2017-2018.	
		Presentación de la propuesta de los términos de referencia para llevar a cabo evaluaciones comprensivas del gasto 2017.	Definición de los términos a través de los cuales la UTP evaluará bienalmente los resultados del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	Durante último trimestre del año se realizaron las gestiones administrativas para la contratación de un grupo de especialistas que acompañarán a la UTP en la definición de dichos términos.	Implementar e instrumentar los indicadores que permitan conocer el grado de avance y cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico 2016-2026
5	Administración por Procesos	Informe de avances de la propuesta de Cadena de Valor y su alineación al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de la propuesta de Cadena de Valor y definición de los macro procesos del Instituto, la cual se utilizó como insumo para el Análisis Integral de las Estructura Orgánica y Funcional del INE. ✓ Alineación estratégica de los procesos y subprocesos a la Cadena de Valor y al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral, 2016-2026. 	La propuesta de Cadena de Valor se presentó en la Junta General Ejecutiva el 17 de febrero del año en curso.	La construcción de la Cadena de Valor implicó alinear el Marco Normativo al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016 – 2026 en su relación con la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos, en su vinculación con los Procesos Sustantivos y en su transversalidad con los Procesos de Soporte y con las Tareas Estratégicas.
6		Identificación y validación de procesos y subprocesos de las Unidades Responsables y su alineación a la Cadena de Valor del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación y validación de procesos y subprocesos del Instituto. ✓ Elaboración de mapas de alineación estratégica de los procesos y subprocesos a la Cadena de Valor y al Plan 	El 28 de abril del año en curso, se presentó en la Junta General Ejecutiva el Inventario de Procesos y Subprocesos del INE, teniendo como resultado 200 Procesos y 812 Subprocesos, los cuales se alinearon a la Cadena de Valor y	Dicho Inventario permitirá continuar con la documentación y mapeo de los procedimientos, necesarios para validar las tipologías en las Juntas Locales y Distritales; establecer indicadores de

			<p>Estratégico del Instituto Nacional Electoral, 2016-2026.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Inventario de procesos y subprocesos Institucionales, como insumo para el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE. 	<p>al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral, 2016-2026.</p>	<p>desempeño; fortalecer el programa de Control Interno; elaborar los manuales establecidos, y desarrollar una robusta plataforma tecnológica para fortalecer el sistema de gestión por resultados, el esquema de seguimiento y monitoreo enmarcado en perspectivas de eficiencia y eficacia definidos en el Plan Estratégico y transitar a la Modernización Institucional.</p> <p>Asimismo, derivado de lo acordado en las Sesiones Ordinaria del Comité de Planeación Institucional (CPI) y Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva llevadas a cabo el 25 y el 30 de mayo respectivamente, se determinó la suspensión temporal de los asuntos relacionados con la Administración por Procesos durante el Proceso Electoral del año 2017 y 2018.</p>
7		<p>Informe de avances del Análisis de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ EL 30 de mayo de 2017, la UTP presentó el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE con lo que se da cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016. ✓ Entrega de tres Informes de avances a la Junta General Ejecutiva (1. Cadena de Valor; 	<p>Previo a la entrega del Informe del Análisis Integral se presentaron ante la Junta General Ejecutiva los siguientes informes:</p> <p>1) Informe mediante el cual se presenta la Cadena de Valor del Instituto Nacional Electoral como insumo para dar cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016, del 17</p>	<p>EL 30 de mayo de 2017, la UTP presentó el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE con lo que se da cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016.</p> <p>Se cuenta con un Análisis de la Estructura Orgánica y Funcional del INE, el cual sirvió</p>

			<p>2. Ruta Metodológica, y 3. Inventario de procesos y subprocesos.)</p>	<p>de febrero.</p> <p>2) Informe mediante el cual se presenta la Ruta Metodológica como insumo para dar cumplimiento al Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y los avances en su implementación, del 27 de marzo.</p> <p>3) Informe mediante el cual se presenta el Inventario de Procesos y Subprocesos como insumo para dar cumplimiento al Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE, del 28 de abril.</p>	<p>como insumo para realizar las propuestas de reestructuración que las Unidades Responsables presentaron durante 2017.</p> <p>Los resultados y hallazgos de dicho análisis ofrecen mayores elementos para la toma de decisiones por parte de los Titulares de las URS respecto a la reestructuración de sus estructuras orgánicas.</p>
Administración por Procesos	Presentación del Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE.	<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo INE/JGE248/2016 emitido por la Junta General Ejecutiva, se presentó el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE de acuerdo a la ruta metodológica trazada para tal fin.</p> <p>Los resultados y hallazgos de dicho análisis ofrecen mayores elementos para la toma de decisiones por parte de los Titulares de las URS respecto a la reestructuración de sus estructuras orgánicas.</p>	<p>EL 30 de mayo de 2017, la UTP presentó el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE con lo que se da cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016.</p> <p>Previo a la presentación del Informe Final del Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE, la UTP entregó tres Informes de avances a la Junta General Ejecutiva (1. Cadena de Valor; 2. Ruta Metodológica, y 3. Inventario de procesos y subprocesos.)</p>	<p>Los resultados y hallazgos de dicho análisis ofrecen mayores elementos para la toma de decisiones por parte de los Titulares de las URS respecto a la reestructuración de sus estructuras orgánicas.</p> <p>Derivado de los trabajos realizados relacionados con el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE actualmente se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de la Cadena de Valor del Instituto Nacional Electoral. • Ruta Metodológica como insumo para dar 	

					<p>cumplimiento al Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventario de Procesos y Subprocesos
	Control Interno y Administración de Riesgos	Analizar la pertinencia de la formalización de un Programa de Integridad Institucional.	Derivado del resultado y de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación en el "Estudio sobre las Estrategias para Enfrentar la Corrupción Establecidas en las Instituciones del Sector Público Federal Núm. 1642", es necesario realizar un análisis sobre la pertinencia para implementar actividades con la finalidad de seguir fortaleciendo el Sistema de Control Interno.	Está en proceso de desarrollo la política de integridad institucional como un apartado específico en la actualización de la Marco Normativo de Control Interno y Administración de Riesgos.	Dotar de los elementos normativos necesarios a la institución para la sensibilización con respecto a los temas de integridad y anticorrupción.
		Implementar la Metodología de Administración de Riesgos a los procesos seleccionados por el Comité de Planeación Institucional (obtener la Matriz de riesgos, Mapa de riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgo)	Implementación de la Metodología de Administración de Riesgos en los procesos que seleccione el Comité de Planeación Institucional.	<p>En la Sesión del mes de octubre se presentó el Calendario y la depuración de los procesos vigentes.</p> <p>En la sesión del 29 de noviembre se presentará el ejercicio de depuración de los riesgos vigentes.</p>	Vinculación interinstitucional para la mejora continua de los procesos y subprocesos del Control Interno y el seguimiento puntual a los riesgos institucionales derivados de dichos procesos.
8		Seleccionar los procesos a los que se implementará Control Interno durante 2017.	✓ Elaboración de la ruta a seguir para la implementación de Administración de Riesgos a procesos para 2017.	En la sesión del Comité de Planeación Institucional del 11 de octubre de 2017, se dio cumplimiento con la presentación de los resultados de la actualización de los procesos y subprocesos que son parte integral del Control Interno con respecto al Inventario de Procesos	<p>Dar cumplimiento al Marco Normativo de Control Interno del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Continuar con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.</p>

				Institucional.	
9	Presentar al Comité de Planeación Institucional las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo Temporal para la revisión y validación de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, 2015-2016; el Reporte anual del comportamiento de los riesgos; y el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Grupo de Trabajo sesionó en cinco ocasiones bajo la coordinación y orientación de UTP. ✓ Mejora de los formatos de seguimiento a las acciones comprometidas en los PTCI y PTAR. ✓ Elaboración de instructivos para que las UR presentaran las evidencias de sus PTCI y PTAR. ✓ Atención de las sugerencias del OIC, resultado de las revisiones al cumplimiento de los PTCI y PTAR. ✓ Conforme a los puntos anteriores, las Unidades Responsables reportaron sus avances respecto a la implementación de acciones de control y mejora. 	<p>Durante los meses de enero y febrero de 2017, la UTP coordinó las actividades del grupo de trabajo temporal para la revisión y validación de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, 2015-2016. Dicho grupo de trabajo, sesionó en cinco ocasiones.</p> <p>Derivado de las actividades realizadas por el grupo de trabajo temporal, el 28 de febrero de 2017, se presentó al Comité de Planeación Institucional, el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y el Reporte anual del comportamiento de los riesgos de los años 2015 - 2016.</p> <p>El 9 de marzo, dichos informes fueron enviados al OIC y el 27 de marzo se presentaron para conocimiento de la Junta General Ejecutiva.</p>	Con ello, se logró cumplir con el objetivo principal de revisar y validar con cada una de las Unidades Responsables involucradas, los reportes de seguimiento de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos de los años 2015 y 2016, así como sus evidencias.	
10	Presentar al Comité de Planeación Institucional los informes Trimestrales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar las actividades para la actualización de los PTCI de DERFE, DESPEN, UTF y UTYPDP para 2017. ✓ Coordinar las actividades para la elaboración de los reportes de seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos. 	La UTP ha coordinado las actividades para la elaboración del Primer y Segundo Reporte Trimestral correspondiente al año 2017, sobre el seguimiento a las acciones comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos de la UTF, DERFE, DESPEN y UTYPDP.	<p>Dar cumplimiento al Marco Normativo de Control Interno del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Continuar con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.</p>	

				En la sesión del 29 de noviembre se presentará el tercer reporte trimestral.	
--	--	--	--	--	--

5.1 Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026

ASUNTO/COMPROMISO	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	ESTATUS
Presentación de la propuesta de Lineamientos para el Seguimiento del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	Definición de los componentes de evaluación a partir de los cuales la Unidad Técnica de Planeación (UTP) medirá el cumplimiento del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	Propuesta de Lineamientos	PENDIENTE
Presentación de la propuesta de actualización del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI) y del Modelo Integral de Planeación Institucional (MIPI).	La aprobación del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026 y su seguimiento, así como la propia modernización del Instituto, demanda la actualización de sus sistemas y modelos normativos. por lo anterior, la UTP desarrollará una propuesta de actualización del SIPSEI y MIPI, enfocada a una gestión orientada a resultados, congruente con los componentes de la planeación estratégica, táctica y operativa	Propuesta de Actualización.	PENDIENTE
Actualización de la metodología de continuidad de operaciones del Instituto Nacional Electoral	Análisis y evaluación sobre la pertinencia de la metodología de continuidad de operaciones existente.	Propuesta de Actualización.	CUMPLIDO
Actualización de protocolos de continuidad de operaciones de las Unidades Responsables del Instituto Nacional Electoral.	Con base en los aprendizajes sobre las eventualidades presentadas en los comicios 2015-2016, se está desarrollando un análisis crítico sobre el contenido de los protocolos existentes	Propuesta de Actualización.	PENDIENTE

5.2 Administración por Proyectos

ASUNTO/COMPROMISO	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	ESTATUS
Presentación de resultados de la evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos.	La UTP realizó un diagnóstico sobre la operación de la Cartera Institucional de Proyectos, 2015 - 2016.		
	Del 28 de abril al 16 de mayo de 2017, se llevaron a cabo sesiones participativas para presentar los resultados del monitoreo y evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos 2016, así como el monitoreo de la Cartera correspondiente al primer trimestre de 2017.		
	En la sesión ordinaria del mes de octubre se presentaron las evaluaciones del Primer y Segundo Trimestres de 2017.	EVALUACIONES DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO TRIMESTRE	CUMPLIDO
	EL 26 de octubre se realizó la segunda sesión participativa para entre otros, presentar los resultados del monitoreo y evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos del segundo y tercer trimestres de 2017, lo que permitió contar con retroalimentación de las UR.		
En la sesión ordinaria del mes de noviembre se presentó la evaluación del Tercer Trimestre de 2017.			
En la sesión ordinaria del mes de enero de 2018 se presentó la evaluación del Cuarto Trimestre de 2017.			
Presentación de la propuesta de iniciativas para la integración de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio 2018.	El 17 de febrero de 2017 se presentaron los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos en la Junta General Ejecutiva.		
	Del 28 de abril al 16 de mayo de 2017, se llevaron a cabo sesiones participativas para presentar los resultados del Monitoreo del primer trimestre de 2017, de los proyectos de la Cartera Institucional, y presentar la metodología para la evaluación de las iniciativas 2018, y los elementos que deberán considerar para su integración.		
	En la sesión ordinaria del mes de octubre se presentaron las iniciativas de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal 2018.	PLANEACIÓN TÁCTICA	CUMPLIDO
	En la tercera sesión participativa que se realizó el 31 de octubre, se revisaron con las UR los siguientes temas: 1. CIP 2018: aspectos susceptibles de mejora en la definición de proyectos 2. Escenarios de la CIP 2018 previo a la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 3. 2018: Metas e indicadores CIP y Operativos (metodología).		
El 6 de diciembre de 2017 en sesión extraordinaria, mediante Acuerdo INE/JGE212/2017, la Junta General Ejecutiva aprobó diversas modificaciones a la Planeación Táctica del Instituto, así como sus correspondientes indicadores y metas para el ejercicio fiscal 2018.			

5.3 Administración por Procesos

ASUNTO/COMPROMISO	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	ESTATUS
Presentación de la propuesta de Cadena de Valor y su alineación el Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.	<p>Elaboración de la propuesta de Cadena de Valor y definición de los macro procesos del Instituto, la cual se utilizó como insumo para el Análisis Integral de las Estructura Orgánica y Funcional del INE.</p> <p>Alineación estratégica de los procesos y subprocesos a la Cadena de Valor y al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral, 2016-2026.</p> <p>El 17 de febrero de 2017 se presentó en la Junta General Ejecutiva la propuesta de Cadena de Valor del Instituto Nacional Electoral como insumo para dar cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016.</p>	INFORME	CUMPLIDO
Presentación de la Ruta Metodológica para dar cumplimiento al Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto	<p>El 17 de marzo de 2017 se presentó el Informe mediante el cual se presenta la Ruta Metodológica como insumo para dar cumplimiento al Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.</p> <p>La Ruta Metodológica presentada se conformó por las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inventario de procesos y subprocesos alineados a la Cadena de Valor 2. Atribuciones de las Unidades Responsables frente a procesos y subprocesos 3. Estructura Organizacional Funcional y Propuesta frente a procesos y subprocesos 	INFORME	CUMPLIDO
Identificación y validación de procesos y subprocesos de las Unidades Responsables y su alineación a la Cadena de Valor del Instituto.	<p>En coordinación con las Unidades Responsables se realizó la identificación y validación de los procesos y subprocesos y su alineación con la Cadena de Valor, a fin de conformar un inventario único y estándar.</p> <p>Elaboración de mapas de alineación estratégica de los procesos y subprocesos a la Cadena de Valor y al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral, 2016-2026.</p> <p>El 28 de abril de 2017, la Unidad Técnica de Planeación presentó ante la Junta General Ejecutiva el informe del Inventario de Procesos y Subprocesos como insumo para dar cumplimiento al Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE, el cual incluye el inventario de 200 Procesos y 812 Subprocesos.</p>	INVENTARIO	CUMPLIDO

ASUNTO/COMPROMISO	Actividad	ENTREGABLE	ESTATUS
Presentación del Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE.	<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo INE/JGE248/2016 emitido por la Junta General Ejecutiva, se presentó el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE de acuerdo a la ruta metodológica trazada para tal fin.</p> <p>EL 30 de mayo de 2017, la UTP presentó el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE con lo que se da cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016. Previo a la entrega del Análisis Integral se presentaron ante la Junta General Ejecutiva los siguientes informes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Informe mediante el cual se presenta la Cadena de Valor del Instituto Nacional Electoral como insumo para dar cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016, del 17 de febrero. 2) Informe mediante el cual se presenta la Ruta Metodológica como insumo para dar cumplimiento al Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y los avances en su implementación, del 27 de marzo. 3) Informe mediante el cual se presenta el Inventario de Procesos y Subprocesos como insumo para dar cumplimiento al Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE, del 28 de abril. 	INFORME	CUMPLIDO

5.4 Control Interno y Auditorías

<p>Analizar la pertinencia de la formalización de un Programa de Integridad Institucional.</p>	<p>El 11 de diciembre del 2017, se presentaron al Comité de Planeación Institucional, los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta del Marco General de Integridad del Instituto Nacional Electoral. • Programa de Trabajo en materia de Integridad para atender las sugerencias emitidas por la Auditoría Superior de la Federación en el "Estudio para enfrentar la Corrupción Establecidas en las Instituciones del Sector Público", número 1642. 	<p>Programa de trabajo en materia de integridad</p> <p>Propuesta del Marco General de Integridad</p>	<p>Cumplido 11/12/2017</p>
<p>Implementar la Metodología de Administración de Riesgos a los procesos seleccionados por el Comité de Planeación Institucional.</p>	<p>El 11 de diciembre del 2017, se presentó al Comité de Planeación Institucional, los resultados del ejercicio de depuración de la Matriz de Riesgos Institucional.</p> <p>Durante 2018 se obtendrá el Mapa de Riesgos Residual y los Programas de Trabajo de Administración Riesgos. 2018-2019.</p>	<p>Informe de resultados de la depuración de la Matriz de Riesgos Institucional</p>	<p>Cumplido (actividad continua) 11/12/2017</p>
<p>Seleccionar los procesos a los que se implementará Control Interno durante 2017.</p>	<p>El 11 de octubre del 2017, se presentó al Comité de Planeación Institucional la selección de los procesos y subprocesos que forman parte del Sistema de Control Interno Institucional 2017-2018.</p>	<p>Lista de procesos y subprocesos que serán parte integral del Sistema de Control Interno Institucional 2017-2018</p>	<p>Cumplido 11/10/2017</p>
<p>Presentar al Comité de Planeación Institucional las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo Temporal para la revisión y validación de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, 2015-2016; el Reporte anual del comportamiento de los riesgos; y el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII).</p>	<p>Como resultado de las actividades del Grupo de Trabajo Temporal para la revisión y validación de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, 2015-2016, el 28 de febrero, el 27 de marzo y el 06 de marzo del 2017, se presentaron al Comité de Planeación Institucional, a la Junta General Ejecutiva y al Órgano Interno de Control respectivamente, el Reporte del comportamiento de los riesgos, y el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2015-2016.</p> <p>Lo anterior en cumplimiento a los artículos 16 fracción II, 17, fracción III, inciso b); 19, fracción II, inciso f) y g); 24, incisos a) y b); 26 y 27, fracción II, incisos e) y g) del Marco Normativo de Control Interno Institucional.</p>	<p>Reporte del comportamiento de los riesgos</p> <p>Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2015-2016</p>	<p>Cumplido 28/02/2017</p> <p>06 y 27 de marzo de 2017</p>
<p>Presentar al Comité de Planeación Institucional los Informes Trimestrales.</p>	<p>El 25 de mayo del 2017, se presentó al Comité de Planeación Institucional el Primer Reporte Trimestral de Seguimiento a las acciones comprometidas de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgo</p>	<p>Primer reporte trimestral</p>	<p>Cumplido 25/05/2017</p>

ASUNTO/COMPROMISO	Actividad	ENTREGABLE	Cumplido
	El 11 de octubre del 2017, se presentó al Comité de Planeación Institucional el Segundo Reporte Trimestral de Seguimiento a las acciones comprometidas de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgo	Segundo Reporte Trimestral	11/10/2017
	El 11 de diciembre del 2017, se presentó al Comité de Planeación Institucional el Tercer Reporte Trimestral de Seguimiento a las acciones comprometidas de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos	Tercer Reporte Trimestral	Cumplido 11/12/2017

Presentación del nuevo diseño del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA)	El 11 de octubre de 2017, en sesión ordinaria de del Comité de Planeación Institucional, se presentó el nuevo diseño del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA) Versión 2.0.	PRESENTACIÓN	CUMPLIDO 11/10/2017
--	--	--------------	------------------------

(Actividad fuera del Programa de Trabajo)

El 18 de octubre de 2017, en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se presentó el nuevo diseño del Sistema Integral de Seguimiento a Auditorías (SISA), Versión 2.0 a los enlaces designados por la Unidades Responsables para su operación. A la reunión asistieron 37 funcionarios de las 16 Unidades Responsables, así como un representante de la Secretaría Ejecutiva y un representante del Órgano Interno de Control.

CUMPLIDO
18/10/2017

El 8, 15, 22 y 29 de noviembre y 6 de diciembre de 2017, se presentó el nuevo diseño del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA) Versión 2.0 a funcionarios de las Juntas Locales Ejecutivas, esto en el marco de las Reuniones Regionales de Juntas Locales y Distritales celebradas en Monterrey, Ciudad de México, Guadalajara y Mérida.

CUMPLIDO
8, 15, 22, 29
de
noviembre
de 2017
06/12/2017